



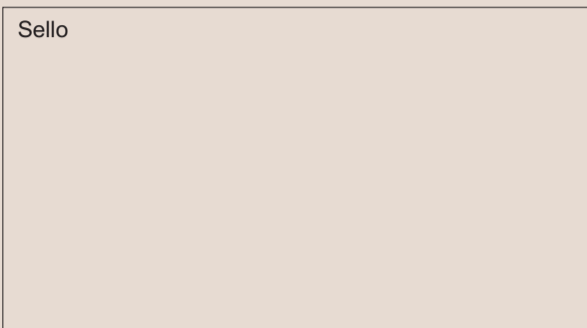
AYUNTAMIENTO DE CANJÁYAR
ALMERÍA



COMISIÓN IV CENTENARIO
SANTA CRUZ DEL VOTO

Actos conmemorativos IV Centenario
de La Santa Cruz, 1611-2011

1ª Ruta Almería-Canjáyar a pie 10 de abril de 2010



Colaboran:



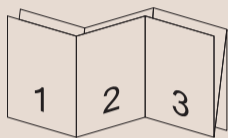
RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA SANTA CRUZ

La tradición referida a la Santa Cruz del Voto arranca de un sueño tenido por el sacristán de la villa Juan Matías de Peralta en el año 1611. Su visión se reprodujo durante tres noches consecutivas y en ellas contemplaba una procesión de ángeles portando un Cruz, que se dirigían a orar desde el altar mayor hasta el baptisterio del templo parroquial. Referido el sueño, parece que inicialmente no fue entendido ni creído por parte de los vecinos, incluido el párroco. Ante la insistencia y convicción del sacristán finalmente se accedió a excavar el muro del templo en la parte inmediata al baptisterio. En el interior del muro se halló la Cruz Relicario a la que el pueblo entero desde entonces rindió profunda veneración. Era el día 19 de abril de 1611.

Todos concuerdan en que la reliquia fue traída por un peregrino a Canjáyar, siendo escondida por algún cristiano para que no fuera profanada en las revueltas moriscas. Se hizo voto por los vecinos de la villa de rendir homenaje todos los años a la Cruz, festejándola el propio día de su aparición, y a tal fin se habría de celebrar -rememorando la procesión de ángeles- una procesión de fieles portando la Cruz desde el templo parroquial hasta la salida del pueblo en el sitio llamado de la Cruz Blanca. Años más tarde, se construyó allí un templete en una de cuyas piedras puede leerse "HIÇO ESTA CRVÇ LA VILLA D CANXAIAR AÑO D 1677".

La cruz tiene unas dimensiones de 20x15,5 cm y contaba con 42 alvéolos con piedras de los Santos Lugares, 21 en el anverso y 21 en el reverso. El alveolo central del anverso fue sustituido por otro que contiene un Lignum Crucis, donado y colocado por el Obispo Alfonso Ródenas García el 19 de abril de 1958.

(Del libro "CANJÁYAR PUEBLO ALPUJARREÑO", de Emilio Esteban Hanza)



Instrucciones de plegado

www.santacruzdecanjayar.es

SENDERISMO / PEREGRINACIÓN

Dentro de los actos conmemorativos del IV Centenario se ha trazado una ruta de PEREGRINACIÓN ANUAL que, en homenaje a aquel peregrino desconocido que trajo la Cruz Relicario, recorre a pie los 44 km entre Almería y la villa de Canjáyar, por caminos tradicionales siempre que es posible.

La ruta parte del final de Rambla de Belén, llega a Alhama donde tiene dos posibles trazados, por el río Andarax, si lo permite el caudal, o por la sierra, hasta llegar a Instinción, Rágol y Canjáyar. Para favorecer la participación se han establecido PUNTOS DE ENCUENTRO a lo largo del recorrido donde podrán sumarse los participantes en función de sus posibilidades. (Ver mapa al dorso).

RECOMENDACIONES.

- SENTIDO COMÚN. Incorpórese en el punto más adecuado a sus posibilidades. Se trata de hacer ejercicio en la naturaleza y llegar a Canjáyar en buenas condiciones, no exhausto.

- PREPARACIÓN FÍSICA. Prepárese convenientemente. Ejercítense antes de la excursión haciendo la mitad de distancia prevista, de forma que conozca su capacidad y adapte su equipo.

- EQUIPO. Botas de senderismo con suela en buen estado y calcetines gruesos, mejor reforzados en punta y talón. No estrenar botas en una excursión larga. Tiritas o parches anti rozaduras. Bastón/es para descargar articulaciones. Crema solar protección 15 o superior. Chaleco reflectante para los tramos por arcén. Linterna, si sale de Almería. Teléfono móvil. Mapa-guía. El peso máximo del equipo, incluida mochila, debe ser inferior al 10% del peso corporal. Ropa adecuada a condiciones climatológicas.

- ALIMENTACIÓN. Beba agua o bebidas isotónicas regularmente durante el camino, antes de tener sed. Fruta, bocadillo, chocolate, frutos secos, barras energéticas.

- DURANTE LA RUTA. El horario puede cumplirse fácilmente llevando un ritmo moderado. Se ruega puntualidad para llegar en hora a los puntos de encuentro. Procure adaptarse al ritmo del grupo y, si se divide, no pierda contacto visual con el resto de compañeros. Intercambie su teléfono con otros asistentes. Especial atención y precaución con el tráfico en los tramos por arcén. No tire desperdicios, depositelos en contenedores al pasar por poblaciones.

INSTITUCIONES

1. AYUNTAMIENTO - 950 510 083
2. PARROQUIA "SANTA CRUZ" - 950 510 190
3. GUARDIA CIVIL - 950 511 087
4. CORREOS - 950 510 235
5. CONSULTORIO MÉDICO - 950 510 126. SAS
6. GUADALINFO - 950 510 280
7. CEIP "SANTA CRUZ" - 950 511 118
8. IES "VALLE DEL ANDARAX" - 950 515 905
9. RESIDENCIA S. ANTONIO ABAD - 950 510 082
10. OFICINA COMARCAL AGRARIA, J.A. - Santa Cruz, 18 - 950 515 577 - 950 511 080
11. GUARDA FORESTAL. IARA - 950 510 241
12. JUZGADO DE PAZ y BIBLIOTECA- Doctor Rodríguez de la Fuente, 2- 950 510 107
13. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - Santa Cruz, 18 - 950 510 362
14. REGISTRO DE LA PROPIEDAD - Santa Cruz, 18 - 950 510 134
15. OFICINA DEL PARQUE NACIONAL - General González, 48 - 950 515 539

LUGARES

- A. MUSEO ABIERTO
- B. TEMplete CRUZ BLANCA
- C. ERMITA DE SAN BLAS
- D. FUENTE LARGA
- E. LAVADERO
- F. PISCINA MUNICIPAL
- G. INSTALACIONES DEPORTIVAS
- H. CANTONES
- I. SALÓN "LAS CAÑADILLAS"
- J. PARQUE
- K. ERMITA DE ÁNIMAS
- L. EDIFICIO USOS MÚLTIPLES (BANDA MUNICIPAL)
- P. APARCAMIENTOS PREVISTOS PARA 2011

ESTABLECIMIENTOS

- 1- ALMAZARA DE CANJÁYAR- Paraje de la Cruz Blanca S/N - 950 608 303
- 2- ALMAZARA VEGA DEL ANDARAX- C/ Almazara S/N - 950 608 310
- 3- ÁREA RECREATIVA EL CRISTAL- Ctra. Alhama- Canjáyar - 610 461 278 - 80
- 4- ARTE HOGAREÑO LOLY- C/ Real nº3 - 950 510 224
- 5- AUTO SERVICIO DAYANA- C/ Santa Cruz nº 1 - 660 577 942
- 6- CAFÉ BAR LECHUGA C/ General González,43 (junto al lavadero) - 629 827 724
- 7- CAFÉ BAR MIAPOLO- Plaza de la Constitución - 950 510 105
- 8- CAFÉ BAR "MIRASOL" - C/ General González, 18 - 950 510 178
- 9- CAFÉ BAR MONTECARLO C/ Santa Cruz, 10 - 950 510 242
- 10- CAFÉ PUB "LA TERRAZA" C/ Francisco Navarro, 2 - 669 795 612
- 11- CAJAMAR - Plaza Nueva, 2 - 950 510 090
- 12- CARNICERÍA MARINA- Plaza Nueva,3 - 950 510 315
- 13- CONFECCIONES GUZMÁN C/ General González, 41 - 950 510 038
- 14- CONFITERÍA LA ESTRELLA C/ Juan Navarro, 8 - 950 510 232
- 15- DISCO PUB "PISCIS"- C/ Santa Cruz, 3 - 659 017 342
- 16- ELECTRODOMÉSTICOS CAMPOY - Avda. Alpujarras, 17 - 950 510 328
- 17- ELECTRODOMÉSTICOS EUGENIO C/ Santa Cruz, 12 - 950 510 159
- 18- FARMACIA C/ Real nº 4 - 950 511 020
- 19- FERRETERÍA LOLY -Avda. Alpujarras, 8 - 950 511 045
- 20- HORNO ARTESANAL "CANJÁYAR"- C/ Miguel Navarro, 3 - 626 119 028
- 21- HOTEL - BAR- RESTAURANTE LA PISCINA C/ General González, 86 - 950 511 050
- 22- JOYERÍA ROCIO- C/ Juan Navarro, 20 - 950 510 787 5
- 23- PLAZA DE ABASTOS - C/ Juan Navarro 18
- 24- MUNDOCOLOR C/ Juan Navarro, 5 - 950 510 350
- 25- PANADERÍA JOSÉ ARANDA- C/ General González, 9 - 950 510 358
- 26- PAPELERÍA JOAQUÍ C/ General González, 24 - 950 510 670
- 27- PIZZERÍA "4&5 Formaggi" C/ General González, 60 - 647 107 365
- 28- RESTAURANTE LAS DELICIAS C/ General González, 54 - 950 510 796
- 29- RESTAURANTE LA TAHÁ - C/ Emilio Esteban Hanza nº 1 - 950 510 800
- 30- RESTAURANTE EL CANARIO - Plaza de la Constitución, 9 - 950 510 177
- 31- RESTAURANTE VENTA SALMERÓN - Alcora - 950 524 018
- 32- SUPERMERCADO SANTA CRUZ - C/ General González, 20 - 950 510 100
- 33- TODO A 0,60€ - C/ General González, 7 - 679 427 331
- 34- TALLER Y GRÚA SÁNCHEZ ORTEGA - C/ María Hanza, 4 - 950 510 490
- 35- TALLER Y GRÚA HNOS. SÁNCHEZ - C/ General González, 55 - 950 510 260
- 36- UNICAJA - Plaza de la Constitución - 950 510 101

PROVINCIA DE ALMERÍA

